

X CONGRESO LINGUAPAX
DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA, SOSTENIBILIDAD Y PAZ

**LOGROS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN PLURILINGUE
EN EL PAÍS VASCO**

Felix Etxeberria Balerdi
Euskal Herriko Unibertsitatea
Mayo 2004

FELIX ETXEBERRIA
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea
Facultad de Ciencias de la Educación
Avenida Tolosa, 70
20009 San Sebastian.
Telf: 34-943-018250 Fax: 34-943-311056
fetxeberrria@sc.ehu.es

LOGROS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE EN EL PAÍS VASCO

Introducción

En este texto vamos a exponer al lector una breve visión histórica de lo que ha sido la educación bilingüe en la Comunidad Autónoma del País Vasco, con el fin de valorar posteriormente la evolución que la misma ha tenido en los últimos años. Comprobaremos que en tan solo 40 años, el euskara ha pasado de ser una lengua prohibida a ser una de las lenguas oficiales de la comunidad. Tras ese repaso histórico, mostramos el soporte legal sobre el cual se construye la realidad del bilingüismo en nuestras escuelas, subrayando que disponemos de la suficiente estructura normativa como para poder desarrollar plenamente la enseñanza en dos lenguas. En tercer lugar, hacemos un balance de lo que la educación bilingüe ha conseguido en las últimas décadas, para conocer cuáles han sido los logros y cuales son aquellos aspectos que necesitan una revisión, además de identificar otras dimensiones que suponen nuevos retos para la educación en el País Vasco.

1.-La Educación bilingüe en el País Vasco: dimensión histórico-legal

El origen y desarrollo de la educación bilingüe reciente en el País Vasco está íntimamente relacionado con el movimiento de escuelas en euskara (Ikastolas), especialmente en la época que va desde los años 60 hasta los 80. A su vez, el movimiento de ikastolas responde a una etapa de recuperación y auge del movimiento nacionalista y los últimos años del gobierno franquista.

Desde hace casi 20 años, la educación bilingüe afecta también a las escuelas públicas y privadas, y en la segunda mitad de este siglo XX en la C.A.P.V. y Navarra han tenido lugar unas importantes transformaciones respecto a la enseñanza de la lengua vasca, que se pueden reconocer en varios períodos bien diferenciados

El euskara prohibido. (1936-1960)

Tras la guerra civil española, el período anterior a los años sesenta se caracterizó por un monolingüismo escolar en castellano, en el que la principal preocupación era conseguir que los alumnos se educasen de modo uniforme, siempre dentro de los principios del Movimiento Nacional, es decir, de la doctrina de Franco. Es de destacar que durante la dictadura franquista existía una política educativa, escolar y extraescolar, contraria a las lenguas minoritarias o regionales y que se caracterizaba por pretender eliminar cualquier rasgo, símbolo o característica cultural que no fuera la oficial. En el País Vasco, este tratamiento represivo hacia la lengua vasca no se refería únicamente a la escuela, sino a todos los ámbitos de la vida cotidiana.

El euskara tolerado. (1960-1976)

Las ikastolas (escuelas en euskara) que surgen en los años 60 tienen un claro componente de resistencia antifranquista. Comienzan a utilizar la lengua vasca y a cultivar la cultura vasca de un modo clandestino, sin permiso, sin textos, sin instalaciones adecuadas, sin ningún tipo de apoyo que no sea el de los padres decididos

a defender la lengua de sus abuelos. No hay que olvidar que esta primera etapa de la historia de las Ikastolas es una etapa de prohibición y de ilegalidad. Muchas de las ikastolas se camuflaron del modo que mejor pudieron (generalmente bajo el manto de la Iglesia), pero continuaron estando prohibidas, no reconocidas, sin edificios adecuados, y sufriendo cierres en numerosos casos.

Las ikastolas y la enseñanza bilingüe constituyeron en este período uno de los cauces para canalizar la participación ciudadana y política, que estaba prohibida por Franco. En la última fase de este período, a la muerte de Franco, el protagonismo lo fueron recogiendo los partidos políticos, una vez que los cauces de participación y de expresión se iban ensanchando, quedando las ikastolas en un segundo plano, prioritariamente educativo y de recuperación de la lengua vasca.

La eclosión de la educación bilingüe. (1976-1982)

En este período (1976-1982), y tras la muerte de Franco, ocurren varios hechos relevantes, como la aprobación de la Constitución española (1978), el Estatuto de Autonomía del País Vasco (1979) y la publicación del Decreto de Bilingüismo (1979), que sientan las bases del futuro educativo en el País Vasco. En 1982 se publica la Ley de Normalización del euskara que recoge la oficialidad del euskara y del castellano y las pautas para su garantía. Por otro lado, diversos organismos, autores y editoriales comienzan a editar textos en los cuales se refleja la realidad vasca, ausente hasta entonces en los libros escolares. Al comienzo de modo rústico, primitivo y anárquico, pero en un claro proceso de normalización.

A partir de este momento puede decirse que el euskara y la cultura vasca comienzan una nueva batalla, puesto que su ámbito de influencia se amplía a las escuelas públicas y privadas.

El euskara, lengua oficial en la enseñanza (1983-....)

El Decreto 138/1983 es el que regula el uso de las lenguas oficiales en la enseñanza no universitaria del País Vasco y en él se establecen las pautas y los criterios para hacer que la lengua vasca y castellana sean materias obligatorias en todos los niveles de enseñanza primaria y secundaria. También se ordena el uso de las lenguas oficiales siguiendo la referencia de los modelos A, B y D y se fijan las directrices para la formación del profesorado en euskara y los requisitos mínimos que deben reunir los enseñantes en lengua vasca. A través de otros decretos posteriores, se van desarrollando las disposiciones establecidas en este primer documento. A partir de ahora, se insta a los profesores y editoriales a incluir en sus programas los contenidos y actitudes específicos que reflejan la peculiaridad del País Vasco: reconocer y respetar la Historia, Cultura, el arte, el folklore, las tradiciones, figuras ilustres, etc. A pesar de algunos altibajos, la situación actual es de total consolidación de la enseñanza bilingüe.

3.-Los modelos lingüísticos en la Educación

Conforme al Decreto de 1983, la referencia para la utilización de las lenguas oficiales será la de los modelos A, B, D y X. El significado de esos modelos es el siguiente:

MODELO	SIGNIFICADO EN CUANTO A LA UTILIZACIÓN DE LAS LENGUAS.
--------	--

LINGUISTICO	
MODELO A	Toda la enseñanza se realiza en castellano. El euskara es una asignatura más
MODELO B	Las dos lenguas son utilizadas como vehículo de aprendizaje, aproximadamente en un 50 %
MODELO D	Toda la enseñanza se realiza en euskara. El castellano es una asignatura más
MODELO X	Toda la enseñanza en castellano, sin ninguna hora de enseñanza en euskara. En Navarra se denomina MODELO G

Estos cuatro modelos surgieron con un planteamiento psicopedagógico definido y con la idea básica de que la lengua materna era la que se debía utilizar para iniciar cualquier tipo de aprendizaje, incluido el de las otras lenguas. Por tanto, el modelo D era el más adecuado para los niños-as vascoparlantes, el modelo B era el indicado en el caso de que el alumno-a tuviera conocimientos de las dos lenguas, y finalmente el modelo A era el destinado a los alumnos que no tenían ninguna o escasa noción del euskara. Sin embargo, según los datos de la C.A.P.V., en el nivel preescolar, hace 15 años el modelo A superaba en número a los alumnos del modelo B y D conjuntamente, mientras que en la actualidad, para el curso 2000-2001, el modelo A representa únicamente un 13 % de la población escolar, siendo el porcentaje del modelo B el 31 % y el del modelo D el 56 %.

3.-Legislación reciente sobre bilingüismo y educación.

A partir de la puesta en vigor de la Constitución de 1978, existe una serie de medidas legales que tienen como ámbito de influencia el Estado español y las diversas Comunidades Autónomas. Un balance del desarrollo legislativo en esta materia de educación y bilingüismo nos permite afirmar que a partir de la Constitución de 1978 ha existido la producción normativa suficiente como para asegurar que el euskara y el castellano gozan del soporte legal adecuado como para garantizar su enseñanza en el sistema educativo vasco. Una prueba de ello es el nivel conseguido en preescolar y primaria, en donde se ha llegado casi al desarrollo pleno de las posibilidades de educación bilingüe.

Aunque la Constitución de 1978 denota una cierta ambigüedad en el tratamiento del castellano (“todos tienen el derecho y el deber de conocerlo”) y las otras lenguas autonómicas (“serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas”), es también cierto que esta ambigüedad se halla superada con creces por la contundencia de la legislación posterior en el País Vasco y la propia Ley de Ordenación General del Sistema Educativo del estado español (1990). En efecto, además de la anterior ley, contamos con el Estatuto de Autonomía del País Vasco (1979), la Ley de Normalización del euskara (1982), el Decreto para la regulación del uso de las lenguas oficiales en la enseñanza no Universitaria del País Vasco (1983), el Decreto de Diseño Curricular Vasco (1992), y la ley de la Escuela Pública Vasca (1993).

En el cuadro que sigue, queremos mostrar que si el sistema educativo de la Comunidad Autónoma del País Vasco no ha avanzado más en el tema del desarrollo del euskara en la enseñanza no universitaria no es debido a impedimentos de tipo legal, sino a otros problemas, entre los que destacamos la falta de profesores cualificados en euskara, las carencias en material y textos escolares, las opciones familiares y de los centros, o los errores de diseño y planificación.

SINTESIS DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA Y VASCA SOBRE BILINGUISMO Y EDUCACION	
TEXTO LEGAL	PRINCIPAL CONTENIDO
Constitución (1978)	<p>Artículo 3º</p> <p>1.- El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.</p> <p>2.- Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus estatutos.</p>
LOGSE (1990)	<p>Artículo 1: se designa como uno de los objetivos “La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España”.</p> <p>Artículo 4: “Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas en ningún caso requerirán más del 55 % de los horarios escolares para las comunidades autónomas que tengan lengua oficial distinta del castellano, y del 65 % para aquellas que no la tengan.”</p> <p>Artículo 14: se indican las áreas obligatorias para la educación primaria, entre las que destacamos “Lengua castellana, lengua oficial propia de la correspondiente Comunidad Autónoma y Literatura”.</p>
Estatuto de Autonomía (1979)	<p>Artículo 6:</p> <p>1.-El euskara, lengua propia del Pueblo Vasco, tendrá como el castellano, carácter de lengua oficial en Euskadi, y todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas.</p> <p>2.- Las Instituciones comunes de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta la diversidad sociolingüística del País Vasco, garantizarán el uso de ambas lenguas, regulando su carácter oficial, y arbitrarán y regularán las medidas y medios necesarios para asegurar su conocimiento.</p> <p>3.- Nadie podrá ser discriminado por razón de su lengua.</p>
Ley de Normalización del euskara (1982)	<p>Título preliminar: “la lengua propia del País Vasco es el euskara y las lenguas oficiales en la Comunidad Autónoma del País Vasco son el euskara y el castellano.”</p> <p>Título I, artículo 5: “todos los ciudadanos del País Vasco tienen derecho a conocer y usar las lenguas oficiales, tanto oralmente como por escrito.”</p>
Decreto 138/1983, por el que se regula el uso de las lenguas oficiales.	<p>1.-La enseñanza del euskara y del castellano serán materias obligatorias en todos los centros de los niveles no universitarios.</p> <p>2.-El uso de las lenguas oficiales se hará tomando como referencia los modelos A, B y D.</p>
Decreto de Diseño Curricular del Gobierno Vasco (1992)	<p>Artículo 4: ... entre las capacidades que la Educación Primaria debe contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas se encuentra la de “Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano y en euskara, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación”.</p>
Ley de la Escuela Pública Vasca (1993)	<p>Artículo 18: El euskara y el castellano estarán incorporados obligatoriamente a los programas de enseñanza que se desarrollen en la Escuela Pública Vasca, en orden a conseguir una capacitación real para la comprensión y expresión, oral y escrita, en las dos lenguas, de tal manera que al menos puedan utilizarse como lenguas de relación y uso ordinarios.</p>

4.-El futuro de la Educación bilingüe en el País Vasco.

Es difícil pronosticar el futuro de la educación bilingüe en cualquier país, y mucho más en el País Vasco, en donde los ritmos, las zonas, los modelos, los territorios históricos y otros aspectos están influyendo en una medida muy intensa. Es también difícil acertar por donde irán las opciones de las familias y las decisiones políticas en el futuro, pero a tenor de lo que hemos ido analizando y si es que las tendencias no varían de modo sustancial, y no parece que vayan a hacerlo aparentemente, podríamos adelantar algunas de las líneas de evolución del sistema educativo bilingüe en nuestro país.

Aunque no falta entre nosotros quien afirma que el proceso va “demasiado deprisa”, y quien asegura que no se ha avanzado nada en materia de bilingüismo escolar, en general la buena marcha del bilingüismo educativo vasco es un hecho reconocido por la mayoría de las familias y expertos de todo el mundo como una experiencia eficaz para la recuperación de la lengua en riesgo de desaparición.

En el momento actual, podemos afirmar que nos encontramos al final de una etapa, porque se muestran síntomas claros de que en algunos aspectos hemos tocado techo y en otros no se adelanta suficientemente. Si tenemos en cuenta los retos de comienzos de los 80 podremos comprobar que la implantación de los modelos en todos los centros de primaria y secundaria de la CAPV, la evolución de los mismos hacia los programas más intensivos, los resultados escolares, la formación del profesorado, la producción de material educativo en euskera, etc. son una realidad evidente. Estamos pues, a nuestro juicio, en el final de una etapa, sin duda la etapa más rica en cuanto a resultados que el sistema educativo vasco ha tenido nunca hasta la fecha, ya que por primera vez en la historia se ha conseguido escolarizar en euskera a la mayoría de los alumnos del nivel preescolar y primario, y una buena parte del nivel secundario y la universidad. A pesar de lo anterior, es cierto que en otros aspectos la situación está bloqueada o no se ha conseguido lo que se pretendía, o simplemente no estaba previsto en aquel momento. Pensemos en la Formación Profesional, la Universidad, el uso real del euskera en la calle, la euskaldunización de adultos, e incluso debiéramos añadir otros aspectos, como la educación con alumnos extranjeros y educación plurilingüe euskera-castellano-inglés. En esta línea de hacer balance, estos son algunos de los principales temas a tener en cuenta:

a) Problemas en fase de superación.

Veinte años de bilingüismo escolar a la carta

Desde la puesta en marcha del sistema de los tres modelos, a comienzos de los años 80 se han cumplido muchos de sus objetivos iniciales. Hay que tener en cuenta que no han existido conflictos importantes y el sistema de libre elección de modelos ha funcionado bien desde el punto de vista de la oferta a las familias y la elección de las mismas. Durante casi 20 años los padres han podido optar para el nivel de euskera en el aula de sus hijos e hijas decantándose por las razones que hemos expuesto hacia los modelos más intensivos (B y D). En la actualidad, hay una mayor oferta que demanda en los tres modelos, ya que para el curso 2000-2001 se han ofertado más de 900 plazas en el modelo A y se han cubierto solamente el 39 % de las mismas. En el modelo D se han ofertado casi 7000 plazas y se han cubierto el 91 % de las mismas. Todo esto hay que entenderlo además en una tendencia estable a lo largo de los últimos años.

Se puede afirmar, por tanto, que la opción de los padres y la incorporación del profesorado cualificado en euskera han confluído de una manera armoniosamente aceptable en el sistema educativo vasco.

Bilingüismo real en preescolar y primaria

En el ámbito de la CAPV, en la enseñanza preescolar y primaria, la escolarización avanza hacia los modelos más intensivos en euskera (B y D) y tiende a desaparecer el modelo A. Si el proceso actual continúa en esa misma dirección, en pocos años el modelo A pasará a ser mucho más minoritario en los centros escolares del País Vasco.

¿Por qué este descenso continuo de los alumnos del modelo A y el aumento de los alumnos del modelo B y D?. A nuestro entender existen varias razones que explican este fenómeno en la Comunidad Autónoma del País Vasco:

- a) La comunidad del País Vasco tiene una conciencia bastante clara respecto a la eficacia del modelo A en lo relativo a los resultados en euskera. Tanto las familias como el conjunto de la sociedad, los alumnos de enseñanza secundaria y universitarios saben que el estudiar en el modelo A no facilita la adquisición de un nivel adecuado de euskera, con la frustración personal y profesional que han sufrido y siguen sufriendo muchos jóvenes. Muchos universitarios que no saben hablar euskera cuentan con pena su paso por el modelo A y la pérdida de la oportunidad para haber aprendido la lengua vasca.
- b) Las investigaciones realizadas en el País Vasco respecto a la enseñanza bilingüe han dejado bien claro que esa impresión que tienen los padres y la sociedad en general está fundada en la realidad, puesto que los estudios avalan el hecho de que los alumnos en el modelo A consiguen resultados muy modestos en euskera.
- c) Es cierto también que ha aumentado la motivación personal y el gusto por aprender el euskera y que las nuevas generaciones quieren incorporarse al colectivo que habla la lengua vasca como medio de integración en la sociedad. El euskera está de moda.
- d) También es innegable el protagonismo que ha adquirido la necesidad de saber euskera para tener acceso al mundo laboral en determinadas áreas. Si durante muchos años el euskera era una lengua "para la cocina", en la actualidad el conocimiento de la lengua vasca es una exigencia relativamente presente en muchos ámbitos sociales y profesionales. Afortunadamente, el euskera, al igual que el castellano o el inglés también sirve para encontrar un empleo.
- e) Hay que tener en cuenta también que, en la actualidad, se están incorporando como padres y madres aquellos alumnos que se escolarizaron en el modelo D en los años 60 y 70, con lo que el incremento de la transmisión familiar del euskera puede ir en aumento..
- f) Así mismo existen otras razones, como la presión social existente en algunos entornos, la ausencia de aulas del modelo A en determinadas zonas, las modas, etc. que hacen aumentar la tendencia a la escolarización en los modelos B y D.

Otro de los temas que tiene una relación muy estrecha con esta evolución de los modelos en la CAPV es la situación del profesorado. La progresiva desaparición de los alumnos escolarizados en el modelo A de los niveles inferiores en los centros públicos está generando una composición de los claustros cada vez más vascohablante, de modo que los profesores que no saben euskera se ven obligados a abandonar los niveles infantiles de la educación, y posteriormente los niveles primarios. Esta realidad está generando una remodelación del profesorado, haciendo cambiar los destinos, los niveles, las especialidades y otra serie de aspectos sociales, pedagógicos y laborales de

los enseñantes. A medio plazo, la situación en la CAPV demandará educadores exclusivamente bilingües.

La gran transformación del profesorado.

La formación del profesorado y la cualificación del mismo en euskera ha sido uno de los grandes logros del periodo que estamos analizando, al haber pasado de un 5 % a un 70 % en tan solo 20 años. Sin embargo, a pesar de que se ha avanzado enormemente, existe todavía un gran desafío por superar. Si en la enseñanza infantil y primaria de los centros públicos, el nivel de cualificación lingüística ronda en torno al 70 % de los profesores, en la enseñanza secundaria y en los centros privados la situación es bastante menos optimista y los retos de cara al futuro son todavía muy fuertes. Por lo que respecta a la Universidad, podemos afirmar que la cualificación lingüística del profesorado está todavía lejos de aproximarse a la demanda del alumnado.

Aprender en dos lenguas.

En lo que afecta al rendimiento escolar, la mayoría de las investigaciones, estudios, estadísticas escolares, calificaciones en selectividad, etc. no indican diferencias importantes entre los alumnos de los diferentes modelos lingüísticos. Aprender en dos lenguas no parece ser un problema para la mayoría de los escolares vascos, al igual que ocurre en otros países con programas similares. Sin embargo, en algunos estudios parece observarse una pequeña diferencia en el conocimiento del lenguaje castellano entre algunos alumnos del modelo A y del modelo D, ligeramente inferior para estos últimos. Así mismo se detectan algunas pequeñas diferencias en las ciencias sociales/naturales. Será necesario realizar nuevos estudios para delimitar esas apreciaciones y establecer las correcciones adecuadas en su caso, pero es preciso subrayar que el rendimiento escolar es similar en los alumnos de los diferentes modelos, lo cual constituye un éxito de los programas del modelo D (y en menor medida el B), puesto que los alumnos que estudian en dicho modelo no se ven perjudicados, respecto a los alumnos monolingües, en los aprendizajes escolares y además consiguen el dominio de dos lenguas.

b) Aspectos que merecer ser revisados o problemas bloqueados.

La crisis del modelo A

Si bien es cierto que, desde el punto de vista de la elección del modelo lingüístico para los padres, el sistema ha cumplido sus fines, si examinamos los resultados obtenidos en cada uno de los modelos, y especialmente en el modelo A, el balance no es todo lo positivo que se podía esperar y presenta serias contradicciones en lo relativo al nivel de euskera logrado:

- Los resultados que se obtienen en euskera son muy deficientes y se pone en entredicho el cumplimiento de la legislación existente en materia de educación, porque los alumnos que estudian en este modelo no consiguen el nivel de competencia prevista.

- Aunque minoritario, el modelo A sigue siendo la opción elegida por el 9 % de las familias de la CAPV cuando tienen que inscribir a sus hijos de 3 años. Además, este modelo ocupa al profesorado que no está cualificado en euskera en un buen número de centros públicos y privados.
- Este modelo es el modelo elegido y al que se orienta en una proporción relativamente importante cuando se trata de escolarizar a niños y niñas inmigrantes, gitanos o pertenecientes a otros grupos minoritarios, para quienes el aprendizaje a fondo del euskera podría, supuestamente, constituir una mayor dificultad añadida. No obstante, esta concentración de alumnos pertenecientes a minorías desfavorecidas en los pocos centros públicos que tienen modelo A puede estar provocando el riesgo de convertir a estas aulas en gueto para alumnos marginales. Es en este momento cuando el dilema se hace evidente: si los inmigrantes se escolarizan en el modelo B y D es muy probable que no adquieran el nivel de conocimiento del euskera suficiente para su inserción escolar y social plena; pero si se escolarizan en el modelo A es casi seguro que no alcanzarán esa competencia lingüística. A la vista de este planteamiento, se hace necesario repensar el sistema de los modelos, especialmente el A y su futuro de cara a los inmigrantes y otros colectivos.

Una lengua y tres futuros

En primer lugar, haciendo una referencia a los tres territorios en los que se emplea la lengua vasca, podemos afirmar que el proceso de recuperación del euskera va a seguir siendo muy diferente en la CAPV, Navarra y el País Vasco Norte. Mientras que la mejoría de la situación en la CAPV es evidente, a pesar de las dificultades y del camino que falta por recorrer, el estado de la lengua en el País Vasco Norte es dramático siendo necesarias medidas urgentes para poder detener el proceso de deterioro. La realidad en Navarra ocupa un lugar intermedio, demostrando que las razones históricas, políticas y administrativas tienen un peso importantísimo en la evolución de las lenguas.

Los primeros meses del año 2001 han sido un ejemplo de este tipo de influencias. Mientras en Navarra se ha publicado un decreto para restringir aun más el uso del euskara en la administración y en la enseñanza, en el sentido opuesto el Gobierno francés ha aprobado un plan para favorecer la enseñanza de las lenguas regionales, aunque todavía no reconoce la oficialidad de estas lenguas ni ratifica la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias y Regionales.

Dos velocidades en la enseñanza secundaria.

En cuanto a la enseñanza secundaria, la situación varía notablemente. Mientras que en la Enseñanza Secundaria Obligatoria el modelo A cubre en torno al 38 %, en la Formación Profesional dicho modelo llega hasta el 90 %. La enseñanza secundaria, desde el punto de vista del euskera, plantea difíciles retos en cuanto al equilibrio de los modelos en los distintos itinerarios formativos. El reciclaje del profesorado, y la adaptación de los textos escolares y de los programas deben ser prioridades principales de esta etapa. Si la utilidad del euskera se pone en entredicho en la etapa secundaria, la motivación en la enseñanza primaria no puede ser todo lo fuerte que deseáramos, puesto que el esfuerzo realizado en los primeros niveles no tiene continuidad posterior. Particularmente grave es la situación en la que se encuentra la Formación Profesional,

en donde el alumnado se escolariza mayoritariamente en el modelo A (90%), lo que significa que llevamos décadas formando chicos y chicas que van directamente al mercado laboral sin tener una mínima formación en euskera. Da la impresión de que el diseño educativo supone que la recuperación del euskera depende únicamente de los jóvenes que ingresan en la Universidad y estudian en lengua vasca sus carreras. Esta situación es solamente explicable por el abandono de la Formación profesional, la falta de profesorado cualificado en euskera, el déficit en textos y material adecuado o por la poca importancia concedida al tema, pero las consecuencias pueden ser muy graves, hasta el punto de tener que replantearse urgentemente la necesidad de una revisión del sistema educativo al nivel de la Formación Profesional.

Ritmo lento en la Universidad

A pesar de los evidentes avances, todavía queda mucho por recorrer, porque, aunque el 55 % del total de las asignaturas de la Universidad se impartan en euskera, esto se corresponde en la práctica con que solamente el 25 % de los alumnos de la universidad estudian en esa lengua. Las posibilidades de capacitar al profesorado para la impartición de clases en lengua vasca ya fracasaron en el I Plan de Normalización Universitario. Y de todos modos, las probabilidades de que algunas carreras vayan a ser alguna vez en euskera parecen muy lejanas (medicina, etc.). El número de estudiantes que estudian en euskera es inferior a la demanda de estudiantes que quieren acceder a la enseñanza en esa lengua y los planes de futuro para la Universidad se enfrentan al reto de conseguir la cualificación lingüística adecuada del profesorado.

El euskera en la calle.

Existe un gran desfase entre el conocimiento del euskera y el uso real de la lengua en la calle. El idealismo y el optimismo pedagógico que hizo pensar en la recuperación del euskera de la mano de la educación han dado paso a otra visión más realista. La esperanza de que las nuevas generaciones emplearan en mayor medida la lengua vasca, una vez escolarizados en euskera, no ha tenido una respuesta satisfactoria y el hecho de que únicamente la mitad de quienes saben euskera lo utilicen habitualmente lleva a replantearse la necesidad de otro tipo de iniciativas y de refuerzos para que la lengua no quede reducida al ámbito escolar y académico. El papel de los medios de comunicación, la administración, las empresas, etc. es fundamental para que el uso real de la lengua vasca supere los niveles en los que se encuentra actualmente.

La educación no formal y el euskera

Respecto a la educación no formal, la Animación Sociocultural, alfabetización de adultos, etc. se está haciendo un gran esfuerzo, con multitud de iniciativas institucionales y populares a favor de la creación de un ambiente y un entorno lo más natural y atractivo para que los vascoparlantes puedan verse estimulados a utilizar el euskera y el uso de dicha lengua se realice en un contexto favorable. Es en este terreno en el que se observa un mayor déficit respecto al desarrollo de las condiciones en las que la vida en euskera se haga más normalizada. Pensemos que el cine, por ejemplo, no cuenta con ninguna sala en la que se puedan ver películas en lengua vasca. El fundamental problema se centra en la necesidad de crear ese ambiente, lo más natural posible, en el que desenvolverse en euskera sea algo habitual

¿Donde caben dos caben tres?.

La experiencia de plurilingüismo precoz, con el aprendizaje de la lengua inglesa a partir de los 4 años, ha tenido una muy favorable acogida en los centros públicos y privados y los resultados parecen ser positivos respecto al rendimiento en dicha lengua y en el resto de las materias escolares. Se hacen planes para implantar el modelo a todos los centros educativos de la CAPV, con lo que a medio plazo nuestros alumnos y alumnas utilizarán el euskera, castellano e inglés como lenguas de trabajo en el aula.

Sin embargo, es necesaria una evaluación rigurosa (que en las ikastolas ya se está llevando a cabo) para saber si realmente se están consiguiendo mejores resultados en lengua inglesa y si el sistema de educación conforme a los modelos lingüísticos no sufre deterioro alguno en la parte relativa al aprendizaje del euskera y las otras lenguas.

Existen razonables dudas respecto a la posibilidad de generalizar semejante plan de plurilingüismo a todos los centros, públicos y privados en todas las ocasiones, con alumnos inmigrantes y otras minorías o colectivos en dificultad. Ya sabemos que es posible aprender dos, tres o cuatro lenguas desde la escuela, en determinadas circunstancias de motivación, origen lingüístico, metodología y condiciones sociofamiliares, pero tenemos dudas sobre la posibilidad de generalizar ese aprendizaje en la enseñanza bilingüe euskera-castellano. Sobre todo, cuando sabemos que una buena parte de los alumnos no tienen asegurado su nivel de euskera (los del modelo A y algunos del modelo B), y tememos que otros no vean garantizado su nivel de castellano (algunos alumnos de origen vascófono en el modelo D); además, tenemos que considerar a los alumnos de origen inmigrante con otra lengua distinta (magrebíes, portugueses, centro-europeos...).

Por otra parte, las necesidades de un nuevo profesorado y las adaptaciones que habría que realizar nos obligan a ser prudentes, evaluar la experiencia que se está llevando a cabo y examinar detenidamente el tema antes de poner en marcha su generalización, por mucho “atractivo natural” que tenga la enseñanza del inglés y a pesar de la fuerte demanda que existe por parte de los padres. En una educación en la que todavía no se garantiza la adquisición del euskera, y a veces el castellano, puede ser un error grave pretender generalizar programas plurilingües que quizás solamente funcionen bajo determinadas condiciones metodológicas y organizativas o en circunstancias favorables.

c) **Nuevos desafíos.**

Los planes integrales. El lento proceso de la normalización

La existencia de dos planes integrales (Kontseilua y Euskera Biziberritzeko) para la revitalización y desarrollo del euskera en la sociedad vasca es una buena noticia puesto que por primera vez nos permiten hacer un análisis de las necesidades y del problema en su globalidad, superando anteriores planteamientos más idealistas según los cuales la recuperación y desarrollo del euskera sería consecuencia de un proceso de escolarización en euskera o de la puesta en marcha de la televisión vasca. Hoy sabemos que esta solución, a pesar de ser necesaria, no es suficiente y que la actuación debe ser mucho más firme y más global, abarcando todos los ámbitos de la vida ciudadana. El diagnóstico que los planes integrales hacen de la situación actual es aceptable y las propuestas globales de actuación también parecen acertadas, pero una vez pasada la fase

de declaraciones y proyectos, es necesario que se pase a la puesta en marcha de dichos planes y a su seguimiento y evaluación.

Bilingüismo e inmigrantes ¿Donde caben tres caben cuatro?.

Ante el incremento de niños y niñas de origen extranjero, procedentes de muy diversos países y culturas (portugueses, magrebíes, sudamericanos, chinos, centro y este de Europa, etc.) es obligatorio también hacer una revisión para analizar la idoneidad de la aplicación convencional de los modelos lingüísticos existentes en nuestro sistema educativo, con alumnos de nivel socioeconómico desfavorecido y lengua familiar diferente. ¿Es sensato pretender que alumnos de origen extranjero, que no conocen ninguna de las dos lenguas oficiales de la CAPV, aprendan castellano y euskera, y que también estudien inglés, y acaso su lengua de familia?. Este último es el caso, por poner un ejemplo, de los alumnos de origen portugués que participan en el Programa de Lengua y Cultura Portuguesa (Etxeberria, F. 2000). Puede que estemos pidiendo a los alumnos con mayores dificultades la superación de unos niveles de competencia en tres o cuatro lenguas, teniendo en cuenta que este asunto constituye ya un importante desafío para aquellos alumnos que gozan de mejores condiciones. Será necesario repensar este tema y analizar a fondo los resultados que se están consiguiendo, buscando el equilibrio entre el aprendizaje de las lenguas y la inserción escolar, cultural, social y profesional de los alumnos de origen inmigrante y otras minorías, o poner los medios necesarios para que estos alumnos puedan llegar a alcanzar el nivel exigible a todos los estudiantes.

Educación bilingüe, Educación intercultural y Educación para la Paz

Una vez analizado en su conjunto el problema del bilingüismo educativo, con el funcionamiento de los tres modelos lingüísticos y la delimitación de sus principales obstáculos, es necesario plantearse un nuevo modelo educativo que acoja las demandas que se vienen proyectando desde otros ángulos de la educación bilingüe, es decir, el plurilingüismo temprano, la lengua y cultura de los inmigrantes y el bilingüismo castellano-euskera propio de la CAPV. De cara al futuro será necesario hacer una reflexión para intentar integrar estos aspectos que en la actualidad están presentes en nuestras aulas pero que reciben un tratamiento diferenciado e inconexo. La sociedad vasca está conociendo importantes transformaciones, con la venida de nuevos inmigrantes extranjeros, con los cambios inducidos en la escuela, en donde la presencia de tres y cuatro lenguas deja de ser algo especial para convertirse en el plan de trabajo para el futuro. Una escuela que debe responder también a la necesidad de cohesionar e integrar a los distintos colectivos presentes en la sociedad y en el aula buscando favorecer la convivencia y la cooperación entre ellos, y luchando contra el racismo, la xenofobia y la exclusión. Y también una escuela que responda a la necesidad de cohesión interna entre los alumnos y alumnas de los diferentes modelos A, B y D que, al parecer, no conviven en la armonía y entendimiento que debiera esperarse.

Educación para la paz

Podemos afirmar que, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, el problema del bilingüismo está “técnicamente resuelto”, que sabemos cómo educar en un sistema bilingüe y que disponemos de programas, personal y medios necesarios para hacerlo

bien. Sabemos qué es lo que funciona y qué es lo que tenemos que corregir y cuáles son los principales problemas en cada nivel. Sabemos que vamos por el buen camino, aunque todavía faltan muchos años para llegar a una situación de normalización. Tenemos un sistema educativo bilingüe que en toda Europa es valorado positivamente, a pesar de quienes desprecian esta realidad y de quienes la consideran excesiva

Pero una vez dicho esto, es preciso señalar que tenemos un importante desafío intercultural. Necesitamos una escuela que enseñe a convivir en paz a los alumnos de todas las culturas y opciones, a los nacidos fuera y dentro del país, a los nacionalistas y no nacionalistas, a los que hablan euskara y los que hablan castellano. Una escuela que responda en primer lugar a la grave situación en la que se encuentra la convivencia en nuestra sociedad y facilite la integración de niños y niñas de distintas opciones lingüísticas, culturales y religiosas. Una educación que siga los pasos de los más de 70 proyectos y experiencias que en los centros escolares de la CAPV se están llevando a cabo en materia de educación para la convivencia, los valores y la resolución de conflictos, tal y como se ha puesto de manifiesto en el reciente I Congreso Internacional de Educación para la Convivencia celebrado en el País Vasco.

5.-BIBLIOGRAFIA

AZURMENDI, M.J.; BOURHIS, R.Y.; ROS, M. & GARCIA, I. (1998): Identidad etnolingüística y construcción de ciudadanía en las Comunidades Autónomas Bilingües (C.A.B.) de España. *Revista de Psicología Social*, 13, 3, 559-589.

BACHOC, E. (1998): L'avenir de la langue Basque (Euskara) en Pays Basque de France. Baiona/Bayonne: Institut Culturel Basque/Euskal Kultur Erakundea.

BAT SOZIOLINGUISTIKA Aldizkaria (1998): 28. zenbakia. Donostia

C.I.S. (1999): Estudio sobre el bilingüismo en las Comunidades Autónomas. Centro de Estudios Sociológicos. Madrid.

CONSEIL DE L'EUROPE (1992): Charte européenne des langues regionales ou minoritaires. Strasbourg.

EKB (1998): Informe sobre la medición del uso del euskara en la calle. Donostia.

ETXEBERRIA, Felix (1997): Bilingualism and Biculturalism in the Basque Country. *Educational Review*. Vol. 49, num, 2

ETXEBERRIA, Felix (1999): Bilingüismo y educación en el País del Euskara. Erein. San Sebastian-Donostia.

ETXEBERRIA, Felix (2000): Políticas educativas europeas. Editorial Ariel. Barcelona.

EUSKALTZAINDIA (1977): El libro blanco del euskara. Real Academia Vasca de la Lengua. Donostia.

EUSTAT (1994): Euskara 1981-1991. Servicio Vasco de Estadística. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz.

EUSTAT (1988-1998): Estadística de la enseñanza. Instituto Vasco de Estadística. Vitoria-Gasteiz.

GARDNER, N. (2000): Basque in education in the Basque Autonomous Community. *Euskara Zerbitzua*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

GARAGORRI, Xabier (1998): "Eleaniztasun goiztiarrari bai, baina ez edonola". *Hezkuntza Eleaniztasunari buruzko IV. Nazioarteko Jardunaldiak*. Gaztelueta Fundazioa.

GOBIERNO DE NAVARRA (1998): Estadística educativa de Navarra. Depto. de Educación y Cultura. Pamplona.

GOBIERNO VASCO (1996): Encuesta sociolingüística de Euskal Herria. La continuidad del euskara. Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra, Instituto Cultural Vasco.

GOBIERNO VASCO (1998): Plan General para la Revitalización del Euskara. Vitoria

IDIAZABAL, I. y KAIFER, A. Ed. (1994): Eficacia educativa y enseñanza bilingüe en el País Vasco. Gobierno Vasco. IVAP. Gasteiz.

INCE (1996): Evaluación del rendimiento escolar. Enseñanza Primaria. Instituto Nacional de calidad y evaluación. M.E.C. Madrid.

INCE (1998): Evaluación del rendimiento escolar. Enseñanza Secundaria. Instituto Nacional de calidad y evaluación. M.E.C. Madrid.

IRALE (1998): Folleto informativo. Curso 1998-1999. Servicio de euskara. Gobierno Vasco. Vitoria.

KILLILEA (1994): Informe de la Comisión de Cultura, Juventud, Educación y Medios de Comunicación sobre las minorías culturales y lingüísticas de la Comunidad Europea. Parlamento europeo.

LOGSE (1990): Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. M.E.C. Madrid

MERCATOR (1998). Basque. The Basque language in education in France. Regional Dossiers Series.

NELDE, STRUBELL y WILLIAMS (1996): Euromosaic. Producción y reproducción de los grupos lingüísticos minoritarios de la Unión Europea. Luxemburgo. COMISION EUROPEA

SIADeco (1979): Conflicto lingüístico en Euskadi. Euskaltzaindia. Donostia.

SIADeco (1991): Informe sobre la situación del euskara en la Comunidad Autónoma y Navarra.

SIERRA-OLAZIREGI (1989): E.I.F.E. 2 . La enseñanza del euskara: influencia de algunos factores. Gobierno Vasco. Vitoria.

SIERRA-OLAZIREGI (1990): E.I.F.E. 3 . La enseñanza del euskara: influencia de algunos factores. Gobierno Vasco. Vitoria.

SIERRA-OLAZIREGI (1991): H.I.N.E.: E.G.B., estudio del 8º curso. Gobierno Vasco. Vitoria.

SIGUÁN, M. (1994): Conocimiento y uso de las lenguas en España. C.I.S. Madrid.

SIGUAN, M. (1998): La escuela y los emigrantes. Editorial Paidós Educador. Barcelona.

ZALBIDE, M. (1998) "Situación lingüística del profesorado de las escuelas públicas". Servicio de Euskara. Gobierno Vasco. Vitoria.

ZALBIDE, M. (1998): "Normalización lingüística y escolaridad: un informe desde la sala de máquinas." *Revista Internacional de los Estudios Vascos*.

X CONGRESO LINGUAPAX

LOGROS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN EL PAÍS DEL EUSKARA

(RESUMEN)

Hacemos un balance prospectivo para ofrecer al lector las tendencias de futuro y los aciertos y obstáculos con los que se ha encontrado la educación bilingüe en el País Vasco, y resaltamos el hecho de que existe en la actualidad el suficiente soporte legal como para seguir desarrollando positivamente la enseñanza en dos lenguas.

Los principales logros del sistema educativo vasco hay que buscarlos en la progresiva expansión de los modelos lingüísticos más intensivos (B y D), la aceptación social de la enseñanza en euskara y los buenos resultados escolares de los alumnos de los diferentes modelos.

Los principales problemas que aparecen se reflejan en: la difícil situación del euskara en Navarra y País Vasco francés; las contradicciones en las que se desenvuelve el modelo A (castellano) y la necesidad de su revisión crítica; el incierto porvenir del euskara en la enseñanza secundaria, sobre todo en la Formación Profesional, y en la Universidad; la gran distancia que existe entre la escolarización y la competencia en euskara y el uso real de dicha lengua; la existencia de dos planes integrales de revitalización del euskara, aunque su puesta en práctica sea todavía una incógnita; la implantación del programa de plurilingüismo que parece obtener buenos resultados, pero que a falta de una evaluación ofrece dudas respecto a la idoneidad de su generalización; y finalmente, la necesidad de recapitular sobre todo el sistema educativo bilingüe para transformarlo en un auténtico programa intercultural, en el que tengan cabida los planteamientos bilingües, plurilingües, la educación de las minorías, los inmigrantes y una educación para la paz.

FELIX ETXEBERRIA

Universidad del País Vasco

Euskal Herriko Unibertsitatea

Facultad de Ciencias de la Educación

Avenida Tolosa, 70

20009 San Sebastian.

Telf: 34-943-018250 Fax: 34-943-311056

fetxeberria@sc.ehu.es